

Traversa, Oscar (julio 2005). *Las tapas de los periódicos como dispositivo : Una discusión crítica*. En: Encrucijadas, no. 33. Universidad de Buenos Aires. Disponible en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad de Buenos Aires: <<http://repositorioubasibsi.uba.ar>>

Las tapas de los periódicos como dispositivo

Una discusión crítica*

Las tapas de las publicaciones periódicas (revistas y diarios) constituyen un producto singular del que se espera un resultado en cuanto a la continuidad de un medio, el que debe, por una parte, cumplir un papel "funcional" irrenunciable, el proclamarse como único y, otro, sin límites definidos, el que corresponde a la sintonía con sus lectores.

OSCAR TRAVERSA

Profesor Titular de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y del IUNA. Director del Área Transdepartamental de Crítica de Arte del IUNA. Ha publicado, entre otros, *Cuerpos de papel*.

1. Dispositivos: "L'entre deux"

Proponer que las tapas de los periódicos (revistas y diarios) puedan considerarse – examinarse– como un dispositivo exige justificar la inclusión en esa clase y procurar justificar, al menos por analogía, las razones de hacerlo. Un necesario segundo paso consiste en mostrar si tal inclusión comporta algún beneficio o ayuda para aclarar lo que motiva esa propuesta: indagar acerca del modo en que una entidad diferenciable –las tapas– constituyen un vínculo singular entre el medio y los actores sociales, que haga posible (o no) a que accedan al conjunto textual que acompaña a ese componente, aquello que las tapas encierran. De otra manera: mostrar si la puesta en obra de la noción de dispositivo aporta a circunscribir un modo particular de producción de sentido, distinta de algún otro, las selecciones y organizaciones que componen la revista. Nos apuramos a señalar lo que motiva esta reflexión: estudiar las tapas de revistas locales aparecidas en el siglo XX, con la pretensión de discriminar "modos de mirar", es decir vínculos con el universo de las imágenes de los actores sociales, de las que las características allí presentes no pueden ser ajenas a esas diferentes relaciones.

El término dispositivo ha despertado tantas dudas como entusiasmos acerca de sus alcances, se han sumado esas expectativas en tantos campos de aplicación a la ambigüedad y el encabalgamiento parcial o total de que ha sido objeto. Sin embargo un rasgo general es posible asignar a sus múltiples empleos, el que fue bien señalado por Peeters y Charlier (1999) que, en resumen, proponían que se trataba de un concepto que abarca por excelencia "l'entre-deux" (se refiere a un recurso de la costura que se ocupa de asociar partes de una vestimenta, "entre dos" entre nosotros). Es decir, no una fusión indiferenciada entre dos componentes sino, por el contrario, la formación de un espacio irreductible a cada uno de ellos; el entre dos, de este modo, no disuelve ni disimula sus componentes sino que los pone en relación, dando origen a una entidad nueva que resulta de esa singular asociación.

Si bien la amplitud de la circunscripción, a primera vista, puede desalentar su aplicación debido a su carácter general se compadece, al menos, con el modo en que nosotros la empleamos. Comentando (Traversa, 2002) el modo de uso por parte de distintos autores en lo concerniente al despliegue de la producción de sentido, en localizaciones diversas

(cine, prensa, fotografía), señalamos que fuera o no sistematizado de manera específica se recurría, en ciertos análisis, a la articulación entre dos instancias: la correspondiente a la puesta en obra de técnicas de producción sígnica y de procesos que hacían posible su inclusión social para ser difundidos. La suma, de uno y otro, no resultaba indiferente a las posibilidades de producción de sentido. Valga el ejemplo de la escritura: las reglas de formación de la escritura epigráfica pueden ser las mismas que las empleadas en la imprenta sobre papel, la relación entre cuerpo, espacio y mirada no son en cambio semejantes, los procesos vinculares a que dan lugar no pueden suponerse, en consecuencia, homogéneos. En ese trabajo comentamos situaciones menos evidentes (o menos atendidas que la escritura), tan diferentes como el cine (Metz) o la tarjeta postal (Verón), caso en que los autores habían tenido en cuenta la articulación entre técnica y medio, sin ocuparse de asignarle el estatuto de dispositivo. Situación que si bien no alteraba la justeza de los análisis podía impedir sus alcances, frente a ciertas variaciones de los componentes.

El “entre deux”, de Peeters y Charlier, abandonaría su generalidad mediando precisiones enraizadas en el desenvolvimiento efectivo de los discursos sociales, lo que da lugar a “problemas de lectura” cuando es posible observar que las entidades en relación no se evanescen como tales en la asociación sino que dan lugar a algo distinto. El cine en sala oscura y ritualizado, según lo conocemos, no es lo mismo que el empleado para usos técnicos en los laboratorios de ingeniería; la articulación entre un rectángulo de cartón con una imagen y las menciones escritas acompañantes no dan lugar a los mismos fenómenos si ellos circulan por el correo, con ciertas exigencias características de la postal, que otros materialmente equivalentes que reposan sobre nuestra mesa de trabajo. En ambos casos el no denominado pero considerado “entre deux” les sirvió a Metz y a Verón para desentrañar procesos de producción de sentido que, de no haber sido tenidos en cuenta, no le habría permitido considerarlos. Es ocioso señalar que la asociación, en ambos casos, estableció restricciones y diferencias de procedimientos tanto del lado del producto (el film o la tarjeta), como de la naturaleza de la relación que se establece con los usuarios (los que acceden a la sala o reciben el correo).

En la misma dirección Meunier, si bien no emplea una definición del “entre deux”, similar a la que nosotros empleamos, señala que un “dispositivo comunicacional” incluye una organización semiótica y una espacial; ejemplifica con una conferencia y un debate, en uno y otro caso se ponen en obra retóricas diversas, condicionadas por las circunstancias. Otras variantes inducen, a su vez, distintas modificaciones al punto de señalar la imposibilidad de escapar a ese régimen, incluso al encaje de los dispositivos unos dentro de otros (“al interior de ellos siempre estamos situados”), será en vano buscar una relación interpersonal que no sea dependiente de un dispositivo, concluye. Un paso más allá en ese mismo texto Meunier señala que “todo soporte de comunicación” constituye un “microdispositivo” de “construcción” de sentido; así pensado los medios en su conjunto constituyen un “macrodispositivo” que dan lugar a “microdispositivos tecnosemióticos” destinados a “elaborar un sentido de lo real”.

Se hacen posible así dos comentarios, el primero corresponde a señalar que los términos “macrodispositivo” y “microdispositivo” indican una jerarquía, a los medios le corresponde la primera y a la diversidad de recursos que la integran la segunda; podría pensarse que lo macro integra ciertas técnicas y un cierto modo de instalación social. La televisión (un paquete técnico), se modela de una cierta manera cuando opera según el régimen de emisor centralizado (las cadenas que llegan a nuestros televisores domésticos), de modo distinto que los modos de aplicación en la vigilancia de los supermercados, por ejemplo.

El segundo comentario corresponde a indicar que esta “jerarquía” permite también establecer distinciones vinculares que, de otro modo, solo teniendo en cuenta la consideración de la técnica puesta en juego quedarían oscurecidas, de no apelarse a la noción de dispositivo. Es necesario tener en cuenta que cuando operan técnicas (es imposible eludir las en cualquier ejercicio colectivo), sea por caso las que logran la transmisión a distancia (del lado del medio) o de la concreción de un producto, la fotografía o el dibujo (del lado de la configuración de un texto), lo que interesa de sus puestas en obra, en este nivel de análisis, son sus consecuencias en los procesos de semiotización.

Podríamos abundar en ejemplos, basta pensar en la fotografía de un mismo edificio, en un archivo catastral del municipio y en una fotografía de prensa, caso extremo, pues la diferencia se sitúa en términos de la oposición mediático-no mediático, pese a su identidad remiten a universos de sentido diferentes: el mero registro en uno, el caso informativo en el otro. Pero, en otro más corriente: el mismo edificio en la fotografía de prensa y en un noticiero de TV, encuadradas del mismo modo, donde también nos encontraríamos frente a diferencias, un grupo de ellas derivado del conjunto textual en las que se incluyen y, otras, resultado del modo de contacto (las características perceptivas y las “manipulación” de la lectura difieren), lo que da lugar a cambios de balance entre lo que se muestra y las posibles adjudicaciones. De no tenerse en cuenta estas diferencias sería difícil (imposible) la distinción, de un lado, entre grandes clases de productos (administrativos, estéticos, pedagógicos), de otro, a la diversidad de los reconocimientos sociales (no menos de los ambiguamente llamados “efectos”: llorar, comprar, repudiar, etc).

2. ¿Cómo se trataron las tapas de revistas?: apelación y no apelación a la noción de dispositivo

Si bien de manera poco frecuente las tapas de revistas han sido examinadas o, al menos, adoptadas como ejemplo o caso particular de algún proceso de semiotización, nos detendremos, de manera sucinta, solo en algunos trabajos seleccionados a partir de dos criterios: uno oposicional, destinado a comentar el punto de vista de la producción técnica de las tapas (el diseño), para distinguirlo de otros que procuraron desentrañar algún aspecto de sus modos de producción de sentido.

Desde la producción y el diseño (Owen, 1991) se considera a las tapas como un efector independiente del que depende, en buena medida, el éxito de una publicación. Se lo reconoce como un lugar de conflicto donde concurren posiciones diferenciados, por un lado los que pugnan por la adecuación a los “lugares comunes”, los que se supone constituyen una garantía de éxito –sino, al menos, de permanencia en el mercado–; por otro lado, los que propenden a modificaciones más o menos abruptas, generalmente se trata de diseñadores y creativos. En este contexto de tensiones se ponen en juego, según señala Owen, componentes de orden diverso, los que incluyen opciones de “gran porte”, construcciones abstractas las que remiten a condensaciones conceptuales, valiéndose de grafismos o montajes, hasta el empleo de gamas cromáticas inhabituales las que, según su empleo, pueden jugar un papel decisivo en el éxito o fracaso de una publicación. No menos atención se presta en las “pugnas de tapa” a ciertos supuestos acerca de la temática y de su consistencia con la especialidad del medio. Todo sumado integra el bagaje conflictual que se pone en juego de las selecciones en la producción efectiva. De manera distinta, quienes examinan las tapas empleando categorías discursivas de carácter sistemático, entienden por tales a las que se sustentan en cuerpos de hipótesis que localizan aspectos de la producción de sentido (la lengua entre otros), las que

conlleven alguna concepción general sobre el modo en que se asocian las partes diferenciadas que corresponden a esos aspectos, una teoría del signo y sus consecuencias en cuanto a las configuraciones discursivas. En 1986, Fisher y Verón, atendiendo en especial a ciertas estrategias enunciativas de la prensa escrita –“a la búsqueda de un vínculo con el lector”, designan a su propósito–; las tapas de la prensa femenina es el lugar donde recaen sus observaciones. Allí se señala que las tapas dan lugar al contacto inicial con el público, cumpliendo un papel diferenciador con respecto a sus competidoras y, a su vez, deben satisfacer exigencias de “sintonía” con el imaginario de sus destinatarios, dando lugar entonces a un “coenunciador”. La sintonía no devendrá de las escogencias temáticas, dado que en el caso de las revistas femeninas –no sólo en ellas–, el repertorio es limitado y coyunturalmente homogéneo, las referencias según los momentos son poco numerosas (moda, niños, dietas); en consecuencia la diferenciación entre las publicaciones se logrará por medio de un desplazamiento de la sustancia del enunciado a la enunciación (del dictum al modus). En la misma dirección, referida ahora a circunscribir la operatividad de las reglas y, en consecuencia, los campos de producción de sentido se pone de manifiesto en trabajos de Verón (1982, 1984), centrados en tapas de semanarios, se incluyen oposiciones propias de las técnicas de producción de imágenes (fotografía, dibujo) o de espacialización de los textos, dando lugar a ordenes de lectura, que se hacen posibles por su ubicación en la tapa de la publicación, donde el vínculo al que dan lugar se singulariza precisamente por esa ubicación, el que no sería equivalente de situarse en otro espacio del semanario.

Fue señalada también (Steimberg y Traversa, 1986) la manera en que la adopción de diferencias estilísticas en las tapas de los periódicos, junto a ciertos empleos de procedimientos retóricos, habilitarían la posibilidad de constituir diferentes posiciones de lectura e, incluso, dar lugar a modos de construcción de la organización de los sucesos del mundo.

Más adelante, en 1999, Cuesta y Traversa, empleando la noción de dispositivos, estudiaron, en las revistas infantiles, los modos en que las tapas modelaban una singularidad: los que emplean la revista (los niños) son diferentes a los adquirentes (los mayores), a su vez, establecieron relaciones de codeterminación entre la sustancia de la tapa y la correspondiente al interior de la publicación.

3. Señalamientos en cuanto a los alcances de la noción de dispositivo

La propuesta que formulamos al principio acerca de si las tapas podían examinarse haciendo intervenir la noción de dispositivo incluía la necesidad de responder a dos preguntas: la primera, consistía en la posibilidad de acotar o dar mayores precisiones a la noción de dispositivo y, la segunda, acerca de su pertinencia o utilidad analítica. Para cumplir con la propuesta nos limitamos a revisar unos pocos trabajos que incluían la noción de dispositivo y otros que examinaban tapas, de este procedimiento pueden esperarse limitados –pero útiles quizás– comentarios, los que pretenden incorporarse al “dossier” sin aportar a cerrarlo.

Si en esta discusión marcháramos al revés de lo expuesto, de las tapas a los dispositivos, en vez de los dispositivos a las tapas podríamos notar, al menos:

- a. que tanto desde el mundo de la producción como de los estudios sistemáticos se reconocen singularidades que atienden a un vínculo crítico del medio con su posible lectorado, en el límite donde se juega su posibilidad de existencia en el mercado de las publicaciones;
- b. los analistas sistemáticos notan que los procedimientos empleados resultan de la

puesta en obra de técnicas que ponen en juego reglas, más o menos estables, según los distintos medios, susceptibles de localizarse en organizaciones discursivas externas, sean propias del periodismo o ajenas a él;

c. notan, a su vez, que ciertos componentes y organizaciones de lectura, la intervención de técnicas de producción (dibujo o fotografía), la aplicación contrastante de recursos lingüísticos, la distribución o puesta en escena de personajes y las organizaciones plásticas que puedan originarse propenden a “sintonías” diferenciadas con distintos segmentos de público pero, estas sintonías, no dependen solamente del ejercicio genérico de un procedimiento (el empleo de los trazados a la mano o la fotografía) sino del lugar donde se encuentra instaladas, situación que en general no conlleva una novedad, pero que ella se manifiesta en sus variantes como propia de ese lugar.

En síntesis, si nos atenemos a estas observaciones, las tapas surgen como solución a un problema de relación, en un espacio restringido debe dar cuenta de otro (el interior), cuyas propiedades guardan con él alguna relación de consistencia. Además, ese espacio, debe presentarse como singular, tanto del conjunto al que pertenece (no se trata del ejemplar de la semana anterior) y, a su vez, es distinto de otros que lo rodean en el quiosco.

De tenerse en cuenta estas consideraciones podríamos decir que, en efecto, las tapas constituyen un producto singular del que se espera un resultado –crucial para algunos– en cuanto a la pervivencia de un medio el que debe, por una parte, cumplir un papel “funcional” irrenunciable, el proclamarse como único y, otro, sin límites definidos, el que corresponde a la sintonía con el lectorado.

Lo que resulta de interés es cómo en ese acotado radio de acción de un artefacto hace sentido para cumplir con esa condición –“funcional”–, y, a la vez, el modo en que se articula para establecer un cierto tipo de vínculos. Es, en este punto, donde se hace pertinente la noción de dispositivo, que para el caso de las tapas sería susceptible de ser pensado como un filtro de los componentes del tejido semiótico que, en un momento determinado, la tapa (filtro) sólo deja pasar hebras de ese tejido, las que delinean un cierto orden del mundo, un fragmento de realidad en fuga. Aplicamos “en fuga” con el propósito de señalar que las tapas comportan siempre un doble reenvío: hacia el exterior del medio y hacia el interior, papel que cumple finalmente cualquier filtro.

Una fotografía o una ilustración, junto al nombre, a veces, de a quien pertenece debajo o por encima del nombre de una publicación constituyen una configuración que se repite en varios periodos del siglo XX. El filtro, en una de sus etapas al menos, ha funcionado en muy distintos momentos de manera similar, el entre dos que ha ligado una parte funcional del medio con ciertas operaciones técnicas de producción de imágenes presenta un comportamiento homogéneo. Esta última observación es particularmente interesante para quienes –es nuestro caso–, deben prestar atención a fenómenos de semiotización que discurren en un tiempo extenso: la noción de dispositivo, frente a la presunta identidad, permitiría pensar la localización del lugar de las diferencias.

** Versión condensada del trabajo presentado en el VI Congreso de la Asociación Argentina de Semiótica.*